



## **COMUNICADO A LA MATRÍCULA** **ORDEN EJECUTIVA OE-2020-033**

13 de abril de 2020

En cumplimiento con la nueva Orden Ejecutiva de la Gobernadora de Puerto Rico, Núm. OE-2020-033, emitida el pasado sábado, 11 de abril de 2020, deseamos informarles que nuestras oficinas continúan cerradas, estamos trabajando de **manera parcial en modo remoto (solo por internet)**, esperando reanudar todos nuestros servicios y actividades cuando la Orden Ejecutiva así lo disponga. Si tienen algunas preguntas o consultas puede escribirnos al correo electrónico: [cfpradministracion@cfpr.org](mailto:cfpradministracion@cfpr.org)

En cuanto a la actividad educativa "*Infections Control: New Era Challenges*", la misma continúa pautada en la Página de Internet del Colegio, ya que como les habíamos informado en el anterior comunicado, se ofrecerá mediante *webinar* (video pregrabado). Tendrán 39 días para accederlo posterior a estar en línea. Si tiene algún inconveniente con el acceso, códigos ó cualquier otra duda relacionada a los seminarios puede escribir a: [educacion@cfpr.org](mailto:educacion@cfpr.org) o escribir un mensaje privado en las redes sociales del Colegio.

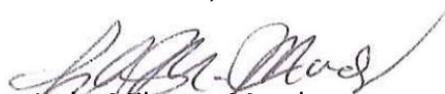
Por otro lado, el 30 de marzo de 2020, el Dr. Lorenzo González Feliciano, Secretario del Departamento de Salud, emitió la Orden Administrativa Núm. 430, la cual concede una prórroga que extiende la vigencia hasta el 30 de junio de 2020 de las licencias, certificaciones y permisos.

Le recordamos que puede acceder a la Página de Internet del Colegio [www.cfpr.org](http://www.cfpr.org) para información de sus Créditos de Educación Continua y Certificación de Colegiación, entre otros documentos. Acceda con su *Login* y su contraseña, en el área de *MI CUENTA* puede ver su expediente. Cualquier cambio al respecto se lo estaremos notificando electrónicamente.

En estos momentos tan difíciles, el Colegio le insta a mantener la calma y continuar actualizando el plan de acción en sus áreas de trabajo. En el caso de las farmacias, deben continuar orientando a todo su personal que esté dentro o fuera del recetario. La farmacia es el primer lugar donde el paciente busca orientación y servicios. Utilizar las formas de protección y precaución necesarias para los empleados y el público en general.

El Colegio se solidariza con todos los colegiados, técnicos de farmacia y pacientes ante esta nueva situación que estamos experimentando. **Les felicitamos por su excelente trabajo y dedicación en tan difíciles momentos.** Los mantendremos informados a través de nuestras redes sociales Facebook y la página de internet del Colegio.

Cordialmente,



Lcda. Milagros Morales  
Directora Ejecutiva